



FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

NOMBRE DE LA COMISIÓN

Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de Grado en Fisioterapia

FECHA, HORA INICIO/FIN	13 de febrero de 2023. Inicio: 11:15. Fin: 11:30
LUGAR	Sala de Juntas del Decanato, en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
ASISTENTES	D ^a . Esther Medrano Sánchez, D ^a . M ^a Ángeles Vázquez Gámez, D. Ángel Olivá Pascual-Vaca. También asiste D ^a . María de la Casa Almeida, en calidad de invitada por su condición de Coordinadora del Título de Grado en Fisioterapia.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Informe de la Presidenta.2. Toma de acuerdos.3. Ruegos y preguntas.
ACUERDOS TOMADOS	<ol style="list-style-type: none">1. Informe de la Presidenta. <p>Es preciso retomar, revisar y volver a trabajar el borrador de la última propuesta de nuevo Plan de Estudios del Grado en Fisioterapia, debido a que existe un descuadre de dos créditos en el último semestre de 4º curso.</p> <p>Según el RD 822/2021, en años venideros será necesario adscribir el título al ámbito en el que se encuentra recogida la Fisioterapia, junto con titulaciones como Podología Logopedia... La adscripción a Fisioterapia de forma aislada precisa de un código de UNESCO, cuyos trámites se están dirigiendo desde la Asociación Española de Fisioterapeutas, Conferencia de Decanos y el Consejo General de Colegios Profesionales de Fisioterapia.</p> <p>Igualmente, este nuevo Real Decreto recoge en su artículo 14 aspectos al ámbito al que deben pertenecer la mitad de la formación básica. Motivo por el cual se hizo una consulta a ANECA, que ha contestado que no es necesario que la formación básica</p>

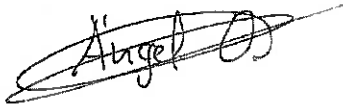
pertenezca al área a la que se adscriba el título, sino que sean asignaturas vinculadas a la misma.

2. Toma de acuerdos.

Se acuerda consultar a Ordenación Académica la posibilidad de que la asignatura Trabajo Fin de Grado sea anual, con dos créditos en el primer cuatrimestre y cuatro en el segundo.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



Ángel Oliva Pascual-Vaca
Secretario Comisión

MEDRANO
SANCHEZ ESTHER
MARIA -

Digitally signed by
MEDRANO SANCHEZ ESTHER
MARIA -
Date: 2023.03.17 10:15:27
+01'00'

Vº Bº Esther Medrano Sánchez
Presidente Comisión

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email decanatoefp@us.es, indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).